



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003440

Las condes, 13 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec.Secc. 1ra. Nro. 1680/2026, Memos D.P.J. Nros. 510, 568 de fecha 23.06.2026 y 09.07.2026, Certificado y Certificado de Conformidad, Recepcion conforme de medicamentos de fecha 23.06.2026 de Jefa Depto. Higiene ambiental y zoonosis, Memo Nro. 451/2026 de Jefe Depto. Finanzas, Notas de credito Nros. 9891, 9886, 9880, la factura que se adjunta.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261680 FAL	111886	15/06/2026	ANIMAL CARE-ACWS S.A.	2152204004	1.622.175	1.622.175
TOTAL					1.622.175	1.622.175

La cantidad de :
UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:
- 5320422004 \$ 1.622.175

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 JUL 2026
EG: 3204 CH: 436